Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3797372875

01-24
10/12

Póliza Nro. 1510000966	Sección/Modalidad 1510 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ANTICI)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — R.U.C. o C.I. 80009735-1

Domicilio: AV. ESPAÑA E/PADRE CARDOZO N° 1268 — Localidad: ASUNCION

Tomador: CONSORCIO RAN — R.U.C. o C.I. 80120742-8

Domicilio: AVDA. YBYRAPYTA Y TERCERA — Localidad: LAMBARE

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs de	Vigencia Hasta las	hs de	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
26/11/2021	00:00 16/11/2021		24:00 14/06/2022		210	Gs. 1.149.867.900

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	9.272.727
I.V.A. s/Prima	927.273
Premio	10.200.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	10.200.000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		10.200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	26/11/2021	10.200.000
TOTAL		10.200.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR HORACIO REYES QUIROZ
JEFE DE CAUCION

JUAN CARLOS RUIZ DIAZ SUAREZ
ENCARGADO TECNICO

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0009 | Res.S.S Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

0480656

Patria Seguros

Póliza Nro: 1510000966
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: CONSORCIO RAN

Codigo de Seguridad: 3797372875

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AV. ESPAÑA E/PADRE CARDOZO N° 1268, ASUNCION-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.149.867.900.- (Guaranies: un mil ciento cuarenta y nueve millones ochocientos sesenta y siete mil novecientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSORCIO RAN , con domicilio en AVDA. YBYRAPYTA Y TERCERA,LAMBARE-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Anticipo Financiero: Contrato N° 8418/2021 "Licitación Pública Nacional ANDE N° 1632/2021 para la Adquisición de Postes de Hormigón Armado - Convenio ANDE - ITAIPU, Ítems 6 y 8". ID N° 396.512.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

FEDERICO PEREIRA
GERENTE COMERCIAL

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

0480658